

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS SYEMCORENAD S.A.,
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince, en las calles Coruña N30-40 y Novoa Caamaño, siendo las quince horas se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SYEMCORENAD S.A.**, con la concurrencia de Adrián Antonio Ibarra González quien es propietario de trescientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas el 50%; Renzo Xavier Aguirre Idrovo quien es propietario de trescientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas el 50%. Los accionistas antes mencionados conforman el 95% del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, y deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria, en atención a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta, Renzo Aguirre quien es accionista de la compañía; y, como Secretario de la Junta, el Sr. Adrián Ibarra Gerente General. Se cuenta con la presencia del Comisario Sr. David Romero Herdoíza. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario prepare la Lista de Accionistas asistentes. Estando presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado, y cumplidas las formalidades de ley, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta, los siguientes puntos del orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2014; y,
3. Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2014.

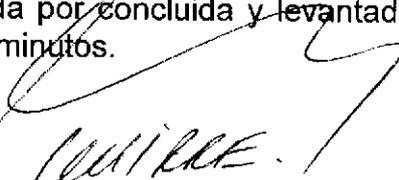
En este estado el Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y representante legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014. Para el efecto manifiesta el Gerente General de la compañía, Adrián Ibarra: "El informe del Representante Legal de la compañía ha sido elaborado de conformidad con los requerimientos detallados en la Resolución dictada por la Superintendencia de Compañías relativo a los requerimientos mínimos que deben contener los informes de los administradores, el mismo que solicito que sea leído a la Junta". De inmediato el Secretario de la Junta procede a leer el informe elaborado por el Gerente General y representante legal de la compañía Adrián Ibarra, luego de lo cual la Junta pasa a deliberar respecto del contenido

del mismo y resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes sin ninguna modificación.

Acto seguido el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2014. Para este efecto manifiesta la Administración de la compañía: "El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía ha estado a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, el mismo que refleja fielmente la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014 por lo que esta Junta debe resolver su aprobación". De inmediato, la Junta pasa a deliberar respecto de los documentos antes mencionados y luego de analizar ciertos montos en los mismos, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y el Informe de Notas y Memorias del ejercicio económico del 2014.

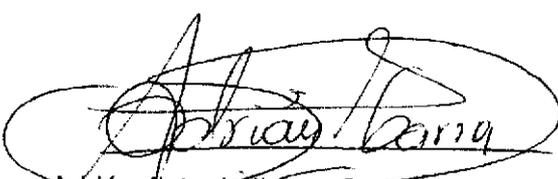
Luego, el Presidente de la Junta solicita que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía del ejercicio económico del 2014. Al analizar este punto la Administración informa que la compañía una vez de efectuada la conciliación tributaria, repartidas la participación a trabajadores y pagado el impuesto a la renta, y efectuada la reserva legal, la compañía no tuvo utilidades por repartir a los accionistas por el ejercicio económico del 2014.

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del Acta respectiva. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada sin modificación alguna, pasando de inmediato a suscribirla los accionistas, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica lo actuado. El Presidente de La Junta da por concluida y levantada la sesión, siendo las diecisiete horas con treinta minutos.



Renzo Xavier Aguirre Idrovo

Accionista-Presidente de la Junta



Adrián Antonio Ibarra González

Accionista-Secretario de la Junta

Alexander Rafael Terán Pinto
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE ALIMENTOS SYEMCORENAD S.A.,
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015**

ACTUARON:

PRESIDENTE: Renzo Xavier Aguirre Idrovo
SECRETARIO: Adrián Antonio Ibarra González

ASISTENTES:

Accionistas	No. de acciones	Valor USD.	%	Monto Capital
Renzo Xavier Aguirre Idrovo	380	\$ 1.00	47,50%	380,00
Adrián Antonio Ibarra González	380	\$ 1.00	47,50%	380,00
Alexander Rafael Terán Pinto	40	\$ 1.00	5,00%	40,00
TOTAL	800		100%	800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-

CERTIFICO:


Renzo Xavier Aguirre Idrovo
Accionista-Presidente de la Junta


Adrián Antonio Ibarra González
Accionista-Secretario de la Junta

Alexander Rafael Terán Pinto
Accionista